

Cartas de los años 1834 y 1835

El P. Champagnat continúa preocupándose de la formación intelectual y espiritual de sus Hermanos y del buen funcionamiento de las escuelas. Cada día recibe más solicitudes para fundar en distintos municipios y parroquias. En torno a este tema mantiene una abundante correspondencia, de la que hemos seleccionado cuatro cartas: 37, 39, 41 y 49.

La congregación de los HH. Maristas va creciendo día a día, pero todavía no tiene el reconocimiento oficial del Estado. Éste es un serio problema porque, entre otras cosas, los Hermanos quedan obligados a hacer el servicio militar, que en aquel tiempo duraba 7 años. De las cartas que Marcelino escribe para solventar el asunto, destacan dos: la carta a la Reina (59) y la carta al Sr. Mazelier (60), fundador de los HH. de la Instrucción Cristiana, un hombre providencial en aquellos momentos.

Carta 37

1834, a primeros de año - Al Sr. Barthélemy CAUMETTE, Vicario de Mèze, Hérault.

Para darle las informaciones que ha pedido sobre los Hermanitos de María.

El texto de esta carta se encuentra en uno de los cuadernos del Padre Champagnat, el nº 1.

Marcelino empezaba a guardar copia de las cartas administrativas «referentes a los intereses de la Sociedad». Comienza a organizar un secretariado.

Señor:

Nos sentimos muy halagados por el honor que nos hace al dirigirse a nosotros. ¡Con qué rapidez y satisfacción aprovecharíamos esta ocasión para extendernos lejos, si pudiéramos satisfacer las peticiones de nuestros vecinos! Sólo una cosa tendría gran fuerza para decidirnos: una esperanza, bien fundada, de encontrar vocaciones en su región.

Respuesta a las diversas preguntas:

1º. Método simultáneo y nueva pronunciación.

2º. Enseñan el catecismo, la lectura, la escritura, la gramática francesa elemental, el cálculo y el sistema legal de pesas y medidas. Enseñan, además, la geometría elemental, el dibujo lineal, el canto y elementos de historia y geografía.

3º. Llevan un traje religioso parecido al de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

4º. El salario de cada Hermano es de cuatrocientos francos.

5º. Además de la escuela gratuita, pueden encargarse de otra que no lo sea. La mitad de lo que pase de los 400 queda para los Hermanos, la otra mitad para las necesidades.

6º. Gastos de la escuela: van a cargo de los municipios.

7º. El ajuar y el mobiliario los proporcionan los municipios y se valoran a razón de 500 por cabeza, lo que hace 1.000 para dos y 1.500 para tres.

Carta 39

1834, 14 de marzo - Al Sr. Jean-Pierre CUSSIER, Párroco de Viriville, Isère.

Indicándole que la escuela de su parroquia no podrá continuar en las mismas condiciones.

Al enviar sus Hermanos a Viriville, en 1832, el Padre Champagnat se había fiado de las promesas hechas entonces por el Sr. Párroco quien, por otra parte, había mostrado un celo lleno de abnegación por la formación cristiana de sus jóvenes parroquianos. Pero la realidad es que, durante mucho tiempo, los Hermanos no encontraron en esta localidad las condiciones necesarias para vivir y realizar su trabajo convenientemente. Sin embargo, el Párroco sacrificaba sus escasos recursos para poder conservar a los Hermanos. Fue esto sin duda lo que frenó al Fundador antes de cumplir sus amenazas.

Sr. Párroco de Viriville:

Las magníficas promesas que se nos habían hecho en Viriville nos daban lugar a esperar que no tendríamos motivos de arrepentirnos de haber enviado a nuestros Hermanos contra nuestra costumbre y nuestra regla antes que el local y el mobiliario estuvieran bien a punto. La experiencia viene una vez más a enseñarnos que hemos cometido un gran error.

En mi último viaje he visto con sorpresa que ese establecimiento carece de las cosas más necesarias, ya sea en lo relativo al local para uso de los niños, ya para uso de los Hermanos, ya para el mobiliario, ya sea en lo referente al pago, el cual aunque es muy módico, no se ha efectuado por entero el primer año.

Le advierto, después de oír el parecer unánime de nuestros queridos Hermanos que componen mi consejo, que en nuestra primera visita, que tendrá lugar por la festividad de San Juan Bautista, los Hermanos recibirán la orden de irse con todos sus trastos de Viriville, si el local y el mobiliario no están bien a punto. El mobiliario para tres es de 1500 francos, el sueldo es de 1200 francos.

Tengo el honor de ser su seguro servidor.

Champagnat

Notas a la Carta 39:

Se puede suponer que, como consecuencia de esta carta, hubo esfuerzos por mejorar la situación, ya que los Hermanos permanecieron en Viriville hasta 1903.

Carta 41

1834, abril - Al Sr. Joseph GAUCHER, Párroco de Chavanay, Loire.

Para rogarle intervenga para acabar con las dificultades que el Alcalde ocasiona a los Hermanos.

El contenido de esta carta nos resulta sorprendente. Los dos hombres, el Alcalde y el Párroco, llevan allí muchos años. Estuvieron de acuerdo para llevar a los Hermanos al municipio en 1824 ... pero ahora se vuelven en contra. El P. Champagnat toma cartas en el asunto con toda claridad y energía.

Al Párroco de Chavanay.

Sr. Párroco: es imposible que su escuela continúe en la situación actual. El Sr. Alcalde, no contento con ahogar a nuestros Hermanos con salarios demasiado bajos o exagerando el número de pobres, trata de corromperlos diciéndoles que dejen el hábito y que hará de ellos los más felices de los hombres. Por esta razón el Hermano Dominique me ha pedido el cambio de Chavanay. Vea usted, Sr. Párroco, qué es lo que puede hacer. Esta persecución sólo ha sido declarada a nuestros Hermanos, y a la vez a mí, por culpa de usted.

Creemos que para librarnos de la tiranía de este hombre, deberíamos declarar la escuela como escuela privada⁽³⁾. Es el consejo que me dio el Sr. Dupuis poco tiempo después de su visita. Vea usted, repito, Sr. Párroco, si puede hacer algo, pues de otro modo estamos decididos a retirar a nuestros Hermanos. He consultado al Sr. Cholleton sobre este asunto...

Notas a la Carta 41:

(3) La escuela era municipal, o sea subvencionada por el municipio, según la ley de 1833. Declararla «privada» suponía renunciar a la subvención para no depender más que de la parroquia, y arreglárselas con las mensualidades pagadas por los padres de los alumnos.

Carta 49

1834, 23 de noviembre - Al H. DOMINIQUE.

Para comprometerle a soportar con paciencia las dificultades pasajeras que pueda encontrar en comunidad.

El H. Dominique, siempre en crisis, después de volver a su clase de Charlieu y antes de acabar el primer mes, ya escribe de nuevo al Padre Champagnat para pedirle el cambio. Este, sin alarmarse, trata de hacerle entrar en razón metiéndose en su propio terreno.

Querido Hermano Dominique:

No le creo capaz de actuar por capricho; ya conoce usted el precio que hay que pagar cuando se tiene la desgracia de obrar así⁽¹⁾. Con un poco más de humildad y de obediencia sus cosas no irían tal mal. Si el Hermano Liguory le hubiera dicho que todos los Hermanos le habían felicitado por tenerle a usted como colaborador, ¿hubiera sido usted tan ingenuo como para creérselo? Es imposible, querido Dominique, que nuestros actos gusten a todos.

Me dice que si su sustituto no llega, vendrá a buscarlo. Eso se dice pronto, en este momento no tenemos a nadie en la casa-madre. Si viene tendrá que marcharse como habrá venido. ¿No deberá pagar este año algo de lo mucho que ha hecho sufrir a los demás? Se pasa usted de justo al pensar que no ha contraído ninguna deuda. Paciencia, querido amigo, paciencia, lo veré dentro de unos días; con la gracia de Dios, lo arreglaré todo de la mejor manera posible.

Le hubiera contestado antes si no hubiera sido por un viaje que acabo de hacer. Póngase, mientras tanto, en los brazos de María; le ayudará poderosamente a llevar la cruz.

Comparto, querido Dominique, comparto intensamente sus penas. Dios es lo bastante rico para compensarlo; con él no perderá nada, ni siquiera los intereses, se lo garantizo. Diga al querido H. Liguory que los llevo a todos muy afectuosamente en mi corazón, que los quiero a todos y a usted, querido Dominique, especialmente, conociendo las preocupaciones y penas que pasa, los combates que debe librar y el afecto que me ha demostrado en tantas ocasiones.

Los dejo a todos en los Sagrados Corazones de Jesús y de María, ¡qué buenos lugares, se está tan bien!

A Dios,

Champagnat, superior

Notas a la Carta 49:

(1) Alude, tal vez, a su "huida" con el Sr. Courveille.

Nota del Traductor:

La huida que aquí se menciona tuvo lugar en 1826; Courveille logró arrastrar a varios Hermanos para fundar una nueva rama en la antigua abadía de Saint-Antoine (Grenoble).

Carta 59

1835, a principio de mayo - A S. M. la Reina MARIE-AMÉLIE.

Rogándole intervenga ante el Rey para que firme pronto el decreto que dé existencia legal a la Congregación.

Así como el año anterior había escrito directamente al Rey, el Padre Champagnat se dirige ahora a la Reina, con la confianza de que no dejará de intervenir ante el Rey en su favor.

V. J. M. st. J.

Excelsa Reina:

Esta carta tiene como objetivo rogar a Vuestra Majestad insista ante Su Majestad Louis-Philippe para que sancione con un decreto la autorización, que su consejo ha tenido a bien conceder a la sociedad de los Hermanos Maristas, aprobando sus Estatutos publicados en el Manual de la Instrucción Primaria nº 6 de abril de 1834.

Cuatro de dichos Hermanos serán sometidos al sorteo de 1835. No disponemos de otros medios para reclamarlos.

Vuestra gran devoción a María, el regio afecto de vuestros mayores a la madre de Dios, el inicio de este mes consagrado a honrarla, todo ello me llena de confianza. Nuestros Hermanos se unirán a mí durante este mes, por el éxito de este asunto y por la prosperidad de vuestra casa.

Adjunto nuestros estatutos, que Vuestra Majestad se digne leerlos, con una pequeña nota preliminar sobre las razones principales que tuve para fundar esta sociedad de Hermanos maestros.

Elevado al sacerdocio en 1816, fui enviado a un municipio del cantón de St. Chamond (Loire). Lo que vi con mis propios ojos en este nuevo puesto, referente a la educación de los jóvenes, me recordó las dificultades que yo mismo había experimentado a su edad, por falta de maestros. Me apresuré, pues, a poner en práctica el proyecto que tenía para crear una asociación de Hermanos maestros para los numerosos municipios rurales, cuya pobreza no les permite tener Hermanos de las Escuelas Cristianas. A los miembros de esta nueva sociedad les di el nombre de María, convencido de que este solo nombre atraería un gran número de candidatos. El rápido éxito, pese a la falta de recursos temporales, ha sobrepasado mis esperanzas y confirmado mis conjeturas.

En 1824, con la ayuda de Monseñor de Pins y de la buena gente de la región, construí una casa para el noviciado. Hoy día, contamos en la Sociedad ciento cuarenta miembros, ochenta de los cuales trabajan como maestros en gran número de municipios. Nos llegan muchas peticiones para fundar nuevas escuelas en cuanto tengamos elementos ya formados. Al autorizarnos, el Gobierno facilitará especialmente nuestro desarrollo; la religión y la sociedad sacarán gran provecho.

Dignaos excusar la confianza que me trae a los pies de Vuestra Majestad, y aceptad la expresión de los sentimientos de profundo respeto y del total afecto con los que seré siempre, Excelsa Reina, vuestro muy humilde, muy obediente y fidelísimo servidor.

Notas a la Carta 59:

Respuesta del Sr. Guizot François, Ministro de Instrucción Pública. - Ministerio de Instrucción Pública.

Al Sr. Champagnat, Superior de los Hermanos de María, en N.D. de l'Hermitage, en St. Chamond (Loire).

París, 4 de septiembre de 1835

Señor, el Placet que usted había enviado a la Reina me ha sido remitido por S. M. como asunto que cae dentro de las atribuciones de mi Ministerio.

Debo informarle que no ha lugar a establecer diferencia alguna entre los Hermanos de María y los demás maestros respecto a la dispensa del servicio militar, que no puede depender de la autorización concedida a la Sociedad que usted dirige. Así pues, sólo cuando esos Hermanos hayan accedido regularmente a la dirección de escuelas públicas, estarán, en virtud de ese hecho, en condiciones de efectuar el compromiso decenal.

Por lo que hace a la propia petición de autorización de su casa como asociación, hasta el momento no me ha parecido posible poderla aceptar.

Reciba ... , etc.

Carta 60

1835, a primeros de junio - Al Sr. François MAZELIER, Superior de los Hermanos de la Instrucción Cristiana y Párroco en Saint-Paul-Trois-Châteaux, Drôme.

Acompañando las hojas del compromiso decenal de sus Hermanos y testimoniándole toda su gratitud por el favor inmenso de librar a los Hermanos Maristas del servicio militar.

Ésta es la primera de las numerosas cartas que tenemos de una abundante correspondencia con el Sr. Mazelier. Pero no se trata del primer contacto entre los dos sacerdotes. El Superior de los Hermanos de la Instrucción Cristiana ya había hecho una visita al Hermitage, en mayo de 1835, y se había entrevistado con M. Champagnat en un primer contacto para la posible fusión de las dos nacientes congregaciones. Marcelino, preocupado por los cuatro Hermanos designados para el servicio militar, encuentra el medio de eximirlos, si el Sr. Mazelier se aviene a declararlos como miembros de su congregación, debidamente autorizada. Mazelier no quiere comprometerse sin consultar, lo que hace inmediatamente, y comunica su respuesta a Champagnat, el 26 de mayo de 1835, con la carta siguiente:

«Señor y digno Cohermano, escuché con sincera satisfacción la propuesta, que tuvo la atención de dirigirme, para entendernos y hacernos mutuos favores; usted, señor, por la cantidad de miembros y yo, en la actual situación, por mi decreto real. A la espera de que Dios nos manifeste con más claridad su futura voluntad, estoy dispuesto a ayudarle todo lo posible para esos cuatro jóvenes que entrarán en el próximo sorteo. Lo pensé durante el regreso de mi viaje de Lyon; quise pensarlo y comunicárselo al Señor Obispo de Valence antes de exponerle mi opinión. Si sigue insistiendo, espero que lo conseguirá; pero si persisten sus temores y le conviene, puede enviarnos cuanto antes los Hermanos a St. Paul. Inmediatamente después del sorteo le devolveré los que resulten exentos. Me quedaré con los que deban alistarse, poniéndome de acuerdo con usted hasta que hayan obtenido el título de maestro municipal. Usted decidirá. Así estarían al abrigo de pesquisas. Incluso se los podría devolver antes si, al colocarlos en el Dauphiné, cree que no estarían expuestos. En este último caso (si no fueran todavía maestros municipales) sería imprescindible que, sin mentir, pudiera seguir afirmando que dependen de mí para poder conservarles el derecho a la exención. Me gustaría poder ayudarle en recuerdo del servicio que el Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas hizo a los nuestros, al permitir que los Hermanos de Avignon los recibieran en su casa durante algunas semanas. Así, devolvería a Dios el favor que, inspirado por Él, recibimos nosotros con sentimientos de caridad fraterna y esperando que algún día podríamos devolverlo. Que el Señor nos conceda glorificarlo por el cumplimiento de su divina voluntad y le conceda el mérito de glorificarlo y hacerlo glorificar cien veces más... Los Hermanos más importantes, a los que he explicado mi viaje al Hermitage, lo han escuchado con la misma satisfacción que si hubieran sido de los vuestros. También es cierto que, bajo nombres diferentes, todos los Hermanos son Hermanos los unos de los otros en J. C. su dueño común. ...»

Poco después, en un borrador de carta de M. Mazelier, leemos: «Señor. Ayer recibí con gozo a sus cuatro jóvenes. Los trataremos igual que a los nuestros y cuidaremos al que está enfermo. Me alegra mucho la esperanza que usted me da de poderlo ver dentro de algunos días. Olvidé pedirle que vinieran sin el hábito. Creo que la prudencia exige que, para el éxito de nuestro asunto, no lleven ni el cordón ni el rabat. ...

Me hace usted el honor de decirme que podríamos hacer algo, no sólo entendiéndonos sino más aún uniéndonos. Le ruego me exponga el plan de esta unión, lo mismo que yo le expuse mis intenciones para facilitarle la venida de sus cuatro jóvenes a St. Paul. Quiero decirle que, por mucho que me gusten sus proposiciones, consideraré un deber tomar un cierto tiempo para reflexionar, orar y consultar a Dios antes de responderle afirmativamente. ...»

La carta de Marcelino Champagnat –que es la que sigue– ha de ser leída en este doble contexto de mutua ayuda y de posible fusión, lo mismo que todas las dirigidas al Sr. Mazelier.

Sr. Superior:

Le envío los compromisos de los Hermanos que deben ir a Saint-Paul, para que tenga la bondad de hacerlos rellenar y remitirlos al Señor Rector. Razones imperiosas retienen por algunos días a tres de los Hermanos que los han firmado, pero me propongo llevárselos personalmente durante este mes. Deseo tener la ocasión de expresarle de viva voz cuán agradecido estoy por las bondades que tiene con nosotros y los importantes servicios que nos presta. Espero tenga la bondad de indicarme una época en la que pueda con seguridad encontrarlo. Pensaba dirigirme a su casa uno de estos días, pero me veo obligado a retrasar mi viaje por algún tiempo para realizar, en una de nuestras casas, ciertos arreglos que exigen mi presencia.

Crea, señor, que toda nuestra Sociedad le profesa el más tierno afecto y la más viva gratitud, por todo lo que tiene la bondad de hacer en su favor. En mi caso, valoro más que nadie su precio y su importancia. Por eso, considero como un deber hacerle partícipe, como a uno de nuestros más queridos bienhechores, de todas nuestras plegarias. Quiera el cielo que algún día podamos unirnos más estrechamente para la gloria de Dios y el honor de la divina María. Sírvase aceptar los sentimientos respetuosos con los que tengo el honor de ser, Sr. Superior, su muy humilde y muy obediente servidor,

Champagnat

